

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39018 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº. 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección V liquidación concurso 0000652 /2019 y NIG nº30030 47 1 2019 0001289 se ha dictado en fecha 26 de octubre de 2020 Auto de conclusión del concurso de acreedores de don Pedro Miguel Soler Abarca, con DNI 77563397Z.

Murcia, 28 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200051798-1